



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, Y CON EL CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA (1) PLAZA DE SARGENTO DEL S.E.I.S., PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCESO SELECTIVO DE UNA (1) PLAZA DE SARGENTO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (S.E.I.S)
CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO (BASE 2.2)

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de Sargento del S.E.I.S, perteneciente de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase *Servicio de Extinción de Incendios*, del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en sesión celebrada el día 20 de agosto de 2024, ha adoptado entre otros los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - La Base 8.2 de las Bases de la convocatoria, regula la **SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO : “FASE DE CONCURSO”**, en la que la puntuación máxima que podrá obtenerse será de seis (6) puntos, la cual se desglosa como se detalla seguidamente:

En ningún caso podrán ser objeto de valoración en esta fase aquellos méritos que se exijan como requisito para participar en la convocatoria.

Los méritos a valorar son los siguientes:

- Experiencia Profesional:** hasta un máximo de 2 puntos. Deberá referirse a los servicios prestados en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, de cualquier Administración Pública.
- Formación académica y cursos:** puntuación máxima de 2 puntos.
- Actividad docente:** puntuación máxima de 2 puntos.

SEGUNDO. - El Tribunal de Calificación **ACUERDA por unanimidad “APROBAR Y HACER PÚBLICA LA CALIFICACION PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO”**, en virtud del documento con N° de registro de entrada 2024-020488, de fecha 20 de agosto de 2024, en el que el candidato D. Julio Umpierrez Miranda, con DNI n° **507***P, aporta el Anexo II que figura en las Bases de la convocatoria (BOP N° 48, de fecha 19 de abril de 2024), así como la copia de los documentos que acreditan los méritos que pretende hacer valer.

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL : Máximo 2 puntos.

N.º Documento Acreditativo	Categoría y Administración Pública	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Meses de realización de funciones.	Total Puntos
1	Agente Bombero S.E.I.S. SBT	24/07/2017	09/06/2019	34 meses y 13 días	0,5
2	Cabo S.E.I.S. SBT	10/06/2019	04/11/2020	4 meses y 23 días	0,12

Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Secretaría Tribunal Ver firma JOSÉ FELIPE SANTANA RODRÍGUEZ - Presidencia Tribunal Ver firma	Fecha: 20-08-2024 13:08:48 Fecha: 20-08-2024 13:13:25	
Nº expediente administrativo: 2024-009515 Código Seguro de Verificación (CSV): F6B4CC3ABB59E7426F15987E6D7DE721 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/F6B4CC3ABB59E7426F15987E6D7DE721			
Fecha de sellado electrónico: 20-08-2024 13:15:21 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-08-2024 13:15:23	



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, Y CON EL CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA (1) PLAZA DE SARGENTO DEL S.E.I.S., PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

3	Jefe Acctal. del S.E.I.S. SBT	05/11/2020	08/11/2021	12 meses y 3 días	0,6
4	Sargento - Jefe Acctal. del S.E.I.S. SBT	08/11/2021	Actualidad	36 meses y 12 días	1,8
TOTAL PUNTOS EXPERIENCIA PROFESIONAL:					2 puntos

2. FORMACIÓN: Máximo 2 puntos.					
N.º Documento Acreditativo	Nombre del Título	Fecha	Impartido por	N.º Horas	Total Puntos
5	Arquitecto	05/12/2006	ULPGC	Licenciatura	1
6	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	02/02/2010	ULPGC	CRÉDITOS ECTS: 69,04	0,5
7	Máster de Análisis de Riesgos y Gestión de Emergencias	01/12/2020	UNED	CRÉDITOS ECTS: 60 /1.500 Horas	0,5
8	Experto Profesional en Gestión de Emergencias	15/06/2020	UNED	375 Horas	0,3
TOTAL PUNTOS FORMACIÓN:					2 puntos

2. FORMACIÓN: Máximo 2 puntos.				
N.º Documento Acreditativo	Nombre del curso/artículo	Horas impartidas	Fecha	Total Puntos
9	“Técnicas y tácticas de lucha contra incendios en Buques. Intervención. Medidas de seguridad”	21	Junio 2024	0,42
10	“Técnicas y tácticas de lucha contra incendios en Buques. Intervención. Medidas de seguridad”	21	Abril 2024	0,42
11	“Intervención Básica en accidentes con Sustancias Peligrosas. Plan PEMERCA. Plan PEMU”	21	Febrero 2024	0,42
12	“Comunicaciones y manejo de Terminales TETRA en los servicios de Emergencias”	8	Junio 2023	0,16
13	“Intervención Básica en accidentes con Sustancias Peligrosas. Plan PEMERCA. Plan PEMU”	21	Mayo 2023	0,42
14	“Intervención Básica en accidentes con Sustancias Peligrosas. Plan PEMERCA. Plan PEMU”	21	Abril 2023	0,42
15	“Excarcelación y rescate en Accidentes de Tráfico”	20	Febrero 2023	0,4
TOTAL PUNTOS ACTIVIDAD DOCENTE:				2 puntos
TOTAL PUNTOS MÉRITOS: 6 puntos				



Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Secretaría Tribunal JOSÉ FELIPE SANTANA RODRÍGUEZ - Presidencia Tribunal	Fecha: 20-08-2024 13:08:48 Fecha: 20-08-2024 13:13:25	
Nº expediente administrativo: 2024-009515 Código Seguro de Verificación (CSV): F6B4CC3ABB59E7426F15987E6D7DE721 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/F6B4CC3ABB59E7426F15987E6D7DE721			
Fecha de sellado electrónico: 20-08-2024 13:15:21	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-08-2024 13:15:23	



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, Y CON EL CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA (1) PLAZA DE SARGENTO DEL S.E.I.S., PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

TERCERO. - El Tribunal Calificador acuerda informar a la persona aspirante que dispone de un plazo de **TRES (3) HABLES para presentar reclamación ante el propio órgano de selección, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio.** Asimismo, se deberá presentar en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados, mediante inserción del anuncio en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal
Don José Felipe Santana Rodríguez

La Secretaria del Tribunal
Doña Guacimara Ojeda Lorenzo

Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Secretaría Tribunal JOSÉ FELIPE SANTANA RODRÍGUEZ - Presidencia Tribunal	Fecha: 20-08-2024 13:08:48 Fecha: 20-08-2024 13:13:25	
Nº expediente administrativo: 2024-009515 Código Seguro de Verificación (CSV): F6B4CC3ABB59E7426F15987E6D7DE721 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/F6B4CC3ABB59E7426F15987E6D7DE721			
Fecha de sellado electrónico: 20-08-2024 13:15:21	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-08-2024 13:15:23	